INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo de 2006

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TITELPRO S.A. CIUDAD.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañía, cumplo con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía TITELPRO S.A. por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2005:

He revisado los libros de caja, el Balance General,. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia.

La compañía no ha iniciado sus operaciones económicas

He revisado los procedimientos contables y políticas establecidas por la compañía. He revisado el cumplimientos de los estatutos de la empresa.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinados lo siguiente:

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía TITELPRO S.A. al 31 de diciembre del año 2005,

No se han iniciados sus operaciones durante el año 2005

Se ha cumplido con las políticas establecidas por la Gerencia General y los Estatutos de la Compañía y con las metas propuestas en el año 2005.

Atentamente

Ing. Com. Javier Fernández

COMISARIO